



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DOÑA ROCÍO DE MEER MÉNDEZ, DOÑA MARÍA DE LOS REYES ROMERO VILCHES, DOÑA CRISTINA ALICIA ESTEBAN CALONJE, DOÑA LOURDES MÉNDEZ MONASTERIO Y DOÑA GEORGINA TRÍAS GIL, en su condición de Diputadas del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente **pregunta**, para la que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Dirección General de Derechos de los Animales, adscrita al Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, ha publicado en su cuenta oficial de Twitter que *“cada año en España se abandonan a más de 300.000 animales de compañía, una cifra alarmante que tiene detrás historias reales de sufrimiento. En épocas estivales, el*



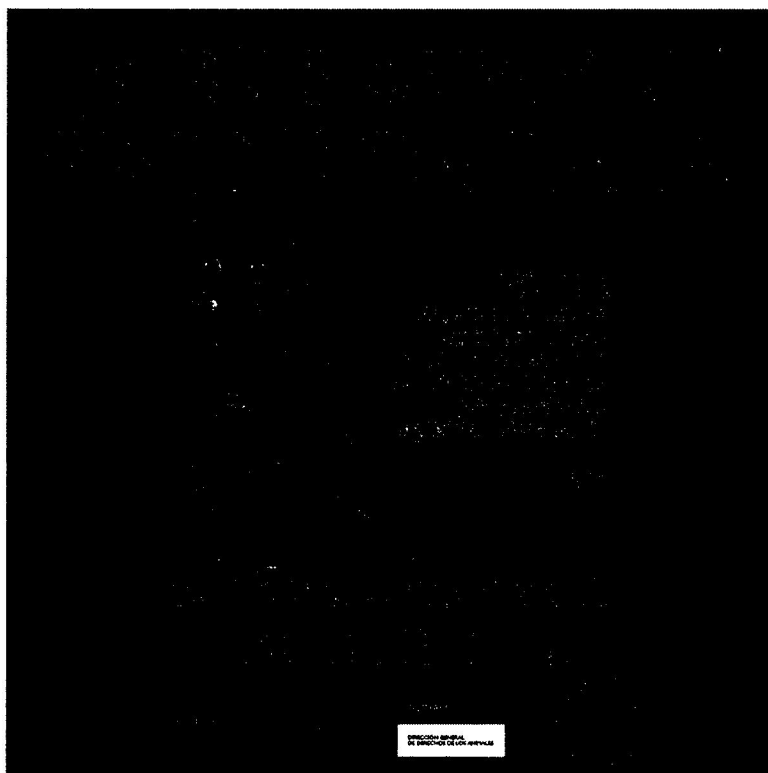
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

número de animales que se abandonan crece y es por ello que lanzamos la campaña #SeríasCapazDeAbandonar”¹.



Así las cosas, se plantea la siguiente

¹ <https://twitter.com/AnimalesGob/status/1420684481892073475>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA

1. ¿Qué medidas promoverá el Gobierno para evitar el alto abandono de animales de compañía?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 23 de agosto de 2021.

VºBº Dª Macarena Olona Choclán.

Portavoz Adjunta GPVOX.

Dª Rocío de Meer Méndez.
Diputada GPVOX.

Dª María de los Reyes Romero Vilches.
Diputada GPVOX.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

D^a Cristina Alicia Esteban Calonje.

Diputada GPVOX.

D^a Lourdes Méndez Monasterio.

Diputada GPVOX.

D^a Georgina Trias Gil.

Diputada GPVOX.

C.DIP 148550 24/08/2021 11:19